

Guayaquil, Abril 5 de 1.999

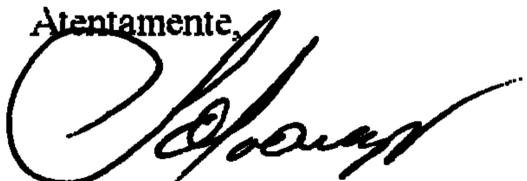
Señores
Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Compañía NIGOTE S.A.
Ciudad.-

Anexo a la presente remito el informe de Comisario correspondiente al movimiento financiero del año 1.998.

El informe se elaboró de acuerdo con la Ley de Compañías, y demás disposiciones legales y vigentes.

En mi opinión al balance al 31 de Diciembre de 1.998 de la empresa NIGOTE S.A. presenta razonablemente los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



SIMION ALVAREZ FLORES
Comisario de
INMOBILIARIA VOLMER S.A.



ABR. 1999